

## **ANTE LA SITUACIÓN DESENCADENADA EN EL SAHARA**

---

**El Coordinador General del IDC** como consecuencia de los acontecimientos que están sucediendo en El Aaiún, en los territorios ocupados del Sáhara Occidental, une la voz de los estibadores portuarios a otras tantas que condenan, denuncian y condenan **LOS ACTOS DE LOS DIRIGENTES DEL REINO DE MARRUECO QUE ORDENAN LA VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO SAHARAUI, REALIZAN ACCIONES INDISCRIMINADAS DE REPRESIÓN CONTRA LA POBLACIÓN E IMPIDEN EL TRABAJO DE PERIODISTAS PROFESIONALES PARA OCULTAR AL MUNDO LA VIOLENCIA POLICIAL.**

Algunas acciones que manifiestan esta situación son:

- La agresión e insultos a los observadores y periodistas internacionales.
- La expulsión, de forma ilegal y arbitraria, del territorio de parlamentarios/as autonómicos españoles y europeos en un claro intento de ocultar al mundo lo que se ha confirmado, en estos últimos días.
- *El ataque indiscriminado por parte de unidades militares y policiales contra miles de civiles saharauis que pacíficamente reclamaban sus derechos económicos y sociales en el campamento de Gdaim Izik, más conocido como el **CAMPAMENTO DE LA DIGNIDAD**, en los territorios ocupados del Sáhara Occidental.*
- El desmantelamiento por la fuerza del Campamento que ha producido muertos y heridos de diversa consideración, pánico, angustia entre los miles de hombres, mujeres y niños.

**Los dirigentes de Marruecos, con su actitud violenta y antidemocrática,** vulneran la Declaración Universal de los Derechos Humanos que proclama en su artículo 19 que *“todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión”*. Artículo que en el mismo sentido desarrolla el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos en sus artículos 18 y 19.

Desde nuestro compromiso solidario en la defensa de los derechos humanos, prestamos nuestra voz al pueblo saharauí para exigir, a todas las organizaciones nacionales e internacionales, la reacción inmediata contra la violencia injustificada y represión desproporcionada y cruel y el respeto del derecho a la autodeterminación de los saharauis en cumplimiento de las resoluciones de la ONU.

**Animo a todos los portuarios a mantenerse informados de la evolución de los acontecimientos; a participar en las acciones que se convocan en cada país en solidaridad del pueblo saharauí y a exigir a sus gobiernos a una acción rápida y contundente de condena de los dirigentes de Marruecos para el cese de la violencia en el territorio del Sahara ocupado.**

Santa Cruz de Tenerife, 10 de noviembre de 2010

Antolín Goya